



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
 Identificador: 5253
 Òrgans: Ajuntament de Calvià
 Data Captura: 2016-12-02 16:01:36
 Origen: Administració
 Estat elaboració: EE01
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
JAUME NADAL MIR		02/12/2016	Vàlida



BASES Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRAN LA DINAMIZACION DE LA ZONA DE PALMANOVA DURANTE EL PERIODO NAVIDEÑO 2016/17.

1.- OBJETO

Las actividades de dinamización de la zona de Palmanova durante las navidades y año nuevo, en el periodo comprendido entre el viernes día 16 de diciembre hasta el domingo día 8 de enero del 2017.

2.- CARACTERISTICAS DE LA DINAMIZACION

El objeto se llevará a cabo mediante las siguientes acciones:

- 1.La realización de un plan de dinamización con actividades lúdico festivas dirigidas, fundamentalmente, a niños y jóvenes en el que se incluirá un tobogán de hielo sintético o similar cuyas condiciones técnicas (condiciones estructurales, características de las bajadas, carriles, zonas de frenada,...) se ajustarán a las que aparecen en el Anexo I que se adjunta, u otras similares. Dicho Tobogán contará como mínimo de tres (3) carriles.
- 2.Actuaciones musicales y lúdico festivas, incluyendo los equipamientos de luz y sonido necesarios, escenario/s, etc...

En todo caso las instalaciones que se oferten deberán disponer de la oportuna homologación/certificación emitida por organismos oficiales, así como del proyecto inscrito en el organismo competente para actividades itinerantes.

3.- HORARIO DE LAS ACTIVIDADES

El horario de las actividades descritas en la clausula anterior y todas las que se oferten por el licitador y sean autorizadas por el Ayuntamiento, se realizaran en los siguientes periodos y horarios:

De lunes a jueves: de 11:00 a 22:00 horas.
Viernes, sábado y domingo y festivos: de 11:00 a 24:00 horas

4.- DURACION DE LAS ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN

La duración de las actividades se llevarán a cabo dentro del periodo que se indica en la clausula primera.

El montaje de las instalaciones ofertadas se llevará a cabo entre los días 13 y el 15 de diciembre y el desmontaje de las mismas entre el 9 y el 11 de enero, si bien en todo caso deberá estar retirado antes del día 31 de enero de 2017.



5.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo a abonar por parte de la Administración para realizar la dinamización zonal de Palmanova asciende a un total de diecisiete mil ochocientos (17.800,00) euros, sin IVA, mejorable a la baja por los licitadores, al cual se repercutirá el IVA correspondiente.

6.- PRECIO DE ENTRADA

Podrá cobrarse un precio máximo de entrada de tres (3,00) euros, IVA incluido, mejorable a la baja.

7.- OBLIGACIONES

- α. El suministro, montaje y desmontaje de las instalaciones indicadas en los periodos fijados
- β. La gestión y cobro de las entradas
- χ. La contratación del personal para la gestión del evento, monitores para las actividades de dinamización, personal de seguridad (24H), de mantenimiento y demás personal necesario para el desarrollo del evento
- δ. Suministro y montaje de los equipos de luz y sonido
- ε. Suministro e instalación de un mínimo de cuatro (4) wc portátiles
- φ. Suministro de los blocs con los tickets de entrada con el logo del Ajuntament de Calvià
- γ. Ejecutar el Plan de Dinamización zonal para el periodo indicado de acuerdo con estas condiciones y la oferta presentada (animaciones, pasacalles, decoración navideña, ...)
- η. Aportación al Ajuntament de Calvià de un mínimo de 2.500 entradas, mejorable al alza por los licitadores, para su reparto entre los negocios abiertos en la zona de Palmanova.
- ι. Solicitar y disponer de las autorizaciones/ licencias obligatorias para el desarrollo de las actividades descritas y ofertadas.
- φ. Disponer del Plan de Emergencia y Autoprotección con la adscripción de medios humanos y técnicos que de él se deriven.

8.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Oferta Económica: la oferta económica se valorará hasta un máximo de 50 puntos mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTOS LICn} = 50 \times [(\text{TIPO LIC} - \text{OFERTA LICn}) \cdot / \cdot (\text{TIPO LIC} - \text{MEJOR OFERTA})]$$

Donde:

PUNTOS LICn; puntuación a obtener por cada licitador
TIPO LIC; tipo de licitación sin IVA; en este caso, 17.800,00 €
OFERTA LIC n; oferta presentada por cada licitador
MEJOR OFERTA; oferta más económica de entre las recibidas



2. Precio Entradas: se valorará hasta un máximo de 20 puntos mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTOS LICn} = 20 \times [(\text{TIPO LIC} - \text{OFERTA LICn}) \cdot / \cdot (\text{TIPO LIC} - \text{MEJOR OFERTA})]$$

Donde:

PUNTOS LICn; puntuación a obtener por cada licitador
TIPO LIC; precio máximo entrada con IVA; en este caso tres (3,00) €
OFERTA LIC n; precio entrada ofertado por cada licitador
MEJOR OFERTA; oferta más económica de entre las recibidas

3. Características de la instalación: se valorará hasta un máximo de 15 puntos según el siguiente criterio:

a.Oferta Instalación Tobogán con 4 carriles; 5 puntos
b.Oferta Instalación Tobogán con 5 carriles; 10 puntos
c.Oferta Instalación Tobogán con 6 carriles; 15 puntos

4. Presentación de un Proyecto para la Dinamización Zonal: se valorará el Proyecto presentado hasta un máximo de 10 puntos, considerando los siguientes aspectos: propuesta zonal de decoración e iluminación navideña; animación: pasacalles, programas de entretenimiento para niños, jóvenes y tercera edad; propuesta para la dinamización de los negocios colindantes, otros a proponer de interés promocional. El Proyecto se valorará mediante la aplicación del siguiente criterio:

α.Proyecto Dinamización con calificación Excelente; 10 puntos
β.Proyecto Dinamización con calificación Muy Buena; 9 puntos
χ.Proyecto Dinamización con calificación Buena; 7 puntos
δ.Proyecto Dinamización con calificación Regular; 4 puntos
ε.Proyecto Dinamización con calificación Mala; 0 puntos

5. Entradas Gratuitas: se valorará la oferta presentada hasta un máximo de 5 puntos mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTOS LICn} = 5 \times [(\text{OFERTA LICn} - \text{TIPO LIC}) \cdot / \cdot (\text{MEJOR OFERTA} - \text{TIPO LIC})]$$

Donde:

PUNTOS LICn; puntuación a obtener por cada licitador
TIPO LIC; nº mínimo de entradas gratis; en este caso dos mil quinientas (2.500)
OFERTA LIC n; nº entradas gratis ofertadas por cada licitador
MEJOR OFERTA; mejor oferta de entre las recibidas



9.- CONDICION SUSPENSIVA

La formalización e inicio de las actividades de dinamización quedará condicionada a la obtención de la autorización por parte de la Demarcación Territorial de Costas de las Illes Balears de ocupación del espacio de dominio público marítimo terrestre donde se prevé la instalación (véase plano adjunto), solicitada por parte del Ayuntamiento.

10.- FORMA DE PAGO

Tramitación de la factura debidamente conformada por los servicios técnicos y por el órgano de contratación, al termino de la realización de las actividades de dinamización.

11.- PRESENTACION DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar su oferta mediante :

- la cumplimentación del modelo nº 1 adjunto,
- Memoria de desarrollo del Proyecto de Dinamización,
- Proyecto Técnico para la instalación del tobogán, escenario y demás instalaciones previstas en estas bases y/o las que se oferten.



MODELO Nº 1

D., con DNI nº, actuando en representación de la mercantil y domicilio en C/, para participar en la **LA DINAMIZACION DE LA ZONA DE PALMANOVA DURANTE EL PERIODO NAVIDEÑO 2016/17**, asumiendo las bases descritas formulando la siguiente Oferta:

Oferta Económica:

Se compromete a la realización de la dinamización por un precio de euros más Euros en concepto de IVA, totalizando un importe de euros.

Precio de las Entradas:

Se compromete a establecer un precio final de las entradas, IVA incluido, de Euros.

Entradas gratuitas:

Se compromete a entregar al Ajuntament de Calvià un total de entradas gratuitas para su reparto entre los negocios de la zona de Palmanova

Fecha

Firma

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL4200550456C0786X713D3D40